



DECLARACION DE MONS. ALEJANDRO JIMENEZ L. OBISPO DE VALDIVIA.

La siguiente declaración pública fue entregada ayer por el Obispo de Valdivia monseñor Alejandro Jiménez:

"Hoy, 18 de septiembre, celebramos el Día de la Patria. Se formó la primera Junta de Gobierno, en la que participó el Obispo de Santiago de entonces. A nadie puede, por lo mismo, extrañarle que el Obispo participe en la alegría de este día.

En Valdivia, desde hace muchos años, en este mismo día se efectúa el desfile militar, aún cuando la celebración de las - Glorias del Ejército sean conmemoradas el 19 de septiembre.

A más de alguno debe extrañar la presencia del Obispo en - este acto, especialmente dado el hecho que ha dirigido las tropas el coronel señor Miguel Krassnoff, requerido por la justicia chilena para declarar al menos en un proceso. Quisiera explicar el por qué de mi actitud:

1. Vengo a mostrar el aprecio y respeto que me merecen las Fuerzas Armadas como institución, sin confundirla con cada uno de sus miembros. Ellos pasan, la institución permanece y tiene su papel irremplazable en la vida de la nación. A ella como tal la reconozco y admiro, sin identificarla con cada uno de los - miembros que actualmente la forman.

2. El coronel señor Krassnoff se presentó ayer a declarar en Santiago. Esto lo valoro como un paso importante en la solución del problema que se ha suscitado. Y no olvido que en moral y justicia, toda persona es inocente mientras la justicia no termine su culpabilidad. También espero la misma actitud para - cualquier otro elemento, de cualquier institución, a quien la - justicia requiera.

Comprendo la reacción de muchos que siguen sintiendo el dolor o impotencia ante la impunidad o ignorancia de lo sucedido a sus familiares o amigos desaparecidos o muertos. En estos mis



mos días hemos descubierto los restos de la hermana de un funcionario del Obispado, trágicamente desaparecida desde septiembre de 1973, y esperamos que este hecho traiga la paz a su familia, tal como la deseamos a todas las de Chile que sufren lo mismo.

Recuerdo el mensaje reiterado por los Obispos de Chile en orden a las condiciones en que debe buscarse la verdadera y profunda pacificación de la nación: ella ha de hacerse en base a la verdad, la justicia posible y el perdón.

Igualmente recuerdo parte de la Declaración de la Conferencia Episcopal chilena el 16 de junio de 1985: "Nos parece indispensable, para la salud moral del país, que se conozca pronto la verdad sobre los hechos de violencia que han estremecido la conciencia de todos los chilenos (N.15)". "Los católicos que tienen responsabilidades públicas no pueden permanecer indiferentes ante tales pecados, sin hacerse cómplices de ellos y dañar profundamente la credibilidad de nuestra fe. Apelamos a su conciencia para que contribuyan a aclarar los hechos que lamentamos (N.17)". "Sólo la reconciliación puede traernos la paz. Ella no puede imponerse, ni se puede imponer con métodos violentos. Una paz sin justicia nunca será verdadera ni estable. (N.18)".

Porque soy chileno y pastor del pueblo de Dios que camina en Valdivia, creo necesario entregar estas reflexiones y adherirme a estos principios.

Deseo a todos, unas Felices Fiestas Patrias". A. Jiménez L., Obispo de Valdivia.

+ A. Jiménez L.

Valdivia, septiembre de 1992.



DECLARACION DE MONS.ALEJANDRO JIMENEZ L.OBISPO DE VALDIVIA.

La siguiente declaración pública fue entregada ayer por el Obispo de Valdivia monseñor Alejandro Jiménez:

"Hoy, 18 de septiembre, celebramos el Día de la Patria. Se formó la primera Junta de Gobierno, en la que participó el Obispo de Santiago de entonces. A nadie puede, por lo mismo, extrañarle que el Obispo participe en la alegría de este día.

En Valdivia, desde hace muchos años, en este mismo día se efectúa el desfile militar, aún cuando la celebración de las -
Glorias del Ejército sean conmemoradas el 19 de septiembre.

A más de alguno debe extrañar la presencia del Obispo en este acto, especialmente dado el hecho que ha dirigido las tropas el coronel señor Miguel Krassnoff, requerido por la justicia chilena para declarar al menos en un proceso. Quisiera explicar el por qué de mi actitud:

1. Vengo a mostrar el aprecio y respeto que me merecen las Fuerzas Armadas como institución, sin confundirla con cada uno de sus miembros. Ellos pasan, la institución permanece y tiene su papel irremplazable en la vida de la nación. A ella como tal la reconozco y admiro, sin identificarla con cada uno de los miembros que actualmente la forman.

2. El coronel señor Krassnoff se presentó ayer a declarar en Santiago. Esto lo valoro como un paso importante en la solución del problema que se ha suscitado. Y no olvido que en moral y justicia, toda persona es inocente mientras la justicia no termine su culpabilidad. También espero la misma actitud para cualquier otro elemento, de cualquier institución, a quien la justicia requiera.

Comprendo la reacción de muchos que siguen sintiendo el dolor o impotencia ante la impunidad o ignorancia de lo sucedido a sus familiares o amigos desaparecidos o muertos. En estos mis



mos días hemos descubierto los restos de la hermana de un funcionario del Obispado, trágicamente desaparecida desde septiembre de 1973, y esperamos que este hecho traiga la paz a su familia, tal como la deseamos a todas las de Chile que sufren lo mismo.

Recuerdo el mensaje reiterado por los Obispos de Chile en orden a las condiciones en que debe buscarse la verdadera y profunda pacificación de la nación: ella ha de hacerse en base a la verdad, la justicia posible y el perdón.

Igualmente recuerdo parte de la Declaración de la Conferencia Episcopal chilena el 16 de junio de 1985: "Nos parece indispensable, para la salud moral del país, que se conozca pronto la verdad sobre los hechos de violencia que han estremecido la conciencia de todos los chilenos (N.15)". "Los católicos que tienen responsabilidades públicas no pueden permanecer indiferentes ante tales pecados, sin hacerse cómplices de ellos y dañar profundamente la credibilidad de nuestra fe. Apelamos a su conciencia para que contribuyan a aclarar los hechos que lamentamos (N.17)". "Sólo la reconciliación puede traernos la paz. Ella no puede imponerse, ni se puede imponer con métodos violentos. Una paz sin justicia nunca será verdadera ni estable. (N.18)".

Porque soy chileno y pastor del pueblo de Dios que camina en Valdivia, creo necesario entregar estas reflexiones y adherirme a estos principios.

Deseo a todos, unas Felices Fiestas Patrias". A. Jiménez L., Obispo de Valdivia.

A. Jiménez L.

Valdivia, septiembre de 1992.